



CODIGO DE ETICA DE OCALA PFHA

El éxito de nuestra región no solo depende del crecimiento financiero sino también de un buen plan de mercadeo. Ganaremos credibilidad y respeto en toda la industria equina demostrando honestidad, integridad y profesionalismo. Solo lograremos nuestras metas con conducta honorable y éticas positivas en e el trabajo. La prueba de quien somos está en nuestras acciones.

Es la política de la Junta Directiva de OCALA PFHA de proporcionar un Código de Ética, que servirá como guía para una conducta apropiada en todos nuestras exhibiciones y eventos equinos. Esperamos de todos los entrenadores, propietarios, palafreneros y personal de las fincas en general, que observen los más altos niveles de ética e integridad en su conducta. Esto significa seguir unos códigos básicos de comportamiento que incluye lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE UN AMBIENTE TRANQUILO PARA LOS CABALLOS. La música se permitirá en el área de los establos de 9:00AM a 12:00M. No se permitirá música a alto volumen en estas horas. Deseamos que los caballos, espectadores y todos los que estén a nuestro alrededor se sientan cómodos. No se permitirá música después de las 12:00M. Los caballos necesitan descansar en un ambiente tranquilo.
2. NO USO DE DROGAS ILICITAS: No se permitirá uso de sustancias ilegales en ningún lugar, ni a ninguna hora.
3. NO INTOXICACION ALCOHOLICA EN PUBLICO: No se le permite a ninguna persona estar bajo la influencia de alcohol hasta el extremo que sea un peligro para el mismo o así a otra persona o propiedad, o que se vuelva bullicioso y ofensivo molestando a la gente de su alrededor.
4. NO PELEAR O USAR LENGUAJE ORDINARIO O IRRESPETUOSO: El comportamiento ordinario y/o irreverencias no se toleraran. Absolutamente, no se tolerarán faltas de respeto o lenguaje abusivo a los oficiales de la exhibición, empleados, o otros exhibidores. No se permitirán peleas bajo ninguna circunstancia.
5. CRUELDAD O ABUSO CON LOS CABALLOS: No se tolerará crueldad o abuso con los caballos.
6. LIMPIEZA EN EL AREA DE ESTABLOS: Le solicitamos que mantengan siempre el área de sus pesebreras limpia. A la partida asegúrese de que toda la basura(latas, botellas, bolsas vacías de comidas, cordones de heno etc) haya sido colocada en los contenedores para la basura.NO COLOQUE NINGUNA BASURA EN LOS CONTENEDORES PARA EL ESTIERCOL, YA QUE ESTOS SON PARA ESTIÉRCOL SOLAMENTE. Sé cobrara un cargo de limpieza a cualquier persona que no cumpla.
7. CARROS DE GOLF: Solo se permite conductores con licencia de manejar manejando los carros de golf. No se le permite a los niños que manejen.
8. AREAS DONDE LOS CABALLOS SOLO PUEDEN CAMINAR. No pueden rodar los caballos en Fino, Corto, Largo, Trocha, Trote o Galope sobre los adoquines. Solamente caminar.. Tienen disponible la pista de competencia, prepista, pista de trabajo bajo techo, pista de trabajo afuera, y caminos bajo los arboles para trabajar los caballos.
9. UTILIZATION RESPETUOSA DE FACILIDADES Y EQUIPOS: Les solicitamos que el uso de todas las instalaciones y equipo en nuestros eventos sea con respeto. DEJEN LOS BAÑADEROS DE LOS CABALLOS LIMPIOS CUANDO TERMINEN DE USARLOS.
10. INFRACCIONES: El comité de la feria tiene el derecho de decirle a cualquier persona que no siga estas reglas o las reglas de el World Equestrian Center, que se tiene que ir de la feria. Cualquier persona cometiendo infracciones esta sujeto a ser multado o arrestado, dependiendo de la gravedad de la infracción.

Observación de estos principios es esencial para el éxito de la región. Tenemos provisiones para que individuos puedan reportar en confianza. De vez en cuando, entrenadores, propietarios, palafreneros, y/o cualquier personal de una finca tendrá preguntas sobre como este Código de Ética aplica así a ciertas situaciones. Por favor pregúnteles y hablen sobre cualquier circunstancia con cualquiera de las personas que hacen parte de la junta directiva de Ocala PFHA.

Trabajemos juntos para dar ejemplo.

Yo, _____ entiendo que es mi responsabilidad transmitir este Código de Ética, a todos los entrenadores, propietarios, palafreneros y/o personal de la finca involucrados con los caballos que yo he ingresado a este evento de Ocala PFHA.

Firma

Fecha